

Espacios de vulnerabilidad social en el proceso de deslocalización empresarial. El Sur como estrategia

EVA MARÍA SOTOMAYOR MORALES (*)

1. INTRODUCCIÓN

La deslocalización de las unidades productivas, en su proceso de búsqueda de la rentabilidad a través del bajo coste de la mano de obra, comenzó su dilatada trayectoria en determinadas zonas de países industrializados que por sus peculiaridades en los ámbitos económico y social se conformaban como idóneas para aquellas empresas que buscaban, bajo esta lógica, espacios prolíferos para su asentamiento: el contexto rural. Por tanto, las zonas rurales del Sur de España se han situado como una estación de paso de una de las industrias más representativas de este proceso: el sector textil/confección.

No obstante, las poblaciones de estos contextos ruralizados no han reaccionado de forma indiferente en el proceso de implantación de este sector, y el resultado ha sido que esta industria migratoria se ha sumergido en la estructura económica y social del ámbito rural andaluz, de tal forma que su situación actual no pueda entenderse sin su influencia.

En este trabajo se presentan los resultados parciales de un análisis más amplio (1) que muestra la tendencia de las unidades de producción textil ubicadas en estos territorios y del impacto de las mismas en las sociedades receptoras, en concreto en los municipios

(*) *Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Jaén.*

(1) *Este trabajo recoge parte de los resultados obtenidos en la Tesis Doctoral: La industria textil/confección en el ámbito rural andaluz: un análisis sociológico, defendida en el año 2004 en la Universidad de Jaén.*

rurales de la provincia de Jaén, con una alta dependencia del cultivo del olivar y una presencia destacada del sector textil con respecto a otras zonas de Andalucía. En concreto se pretenden vislumbrar los razonamientos en que se apoyan esta interacción local-global, la sinergia generada por los significados atribuidos a lo rural, las particularidades del trabajo textil en estos contextos y el ciclo vital de los actores sociales protagonistas: las mujeres costureras.

En cuanto al ámbito contextual, el influjo de la industria textil en los paisajes agrarios de Andalucía, atestados de olivares, puede advertirse en la existencia de calles con nombres tan inusitados como «Tela» (2) o proclamas en el pórtico del municipio que lo definen como: «textil y olivarero» (3). Ello no es más que una muestra de la alta incidencia de este sector de producción en estos ámbitos rurales, afectando a la población autóctona en diversos factores, como en sus niveles de renta, las alternativas laborales, la vida cotidiana y, en definitiva, sus significados sociales. Además, se evidencia su presencia en las empresas textiles, los talleres clandestinos, los comerciantes, las mujeres trabajadoras a domicilio, los centros de innovación tecnológica, las asociaciones de empresarios de la confección, y otros indicios que le otorgan un lugar destacado en la observación social y en la necesidad de abordar su estudio desde una visión integral del fenómeno, tal como pretende el presente trabajo.

A pesar de la alta presencia del textil en la provincia de Jaén, ésta se ve paulatinamente afectada por el proceso de deslocalización empresarial que afecta a la economía mundial, en general, como puede observarse por el cierre de numerosas empresas en los últimos años. No obstante, continúan creándose y se vislumbra una modificación de las organizaciones productivas hacia modelos más informales.

Por ello, la hipótesis de trabajo nace de la presunción de que, sin las peculiaridades del contexto, carecería de sentido la pervivencia de este sector en el mismo, siendo algunos de estos procedimientos de supervivencia el modo de organización del trabajo, los mecanismos miméticos de las empresas y, sobre todo, las peculiaridades del capital social del ámbito rural. En definitiva, se presume la influencia de los «sujetos colectivos» o «capital social» en las transformaciones de la estructura económica, además de la de los factores productivos (trabajo o capital) (4).

(2) *Calle del municipio de Baena (Córdoba).*

(3) *Cartel a la entrada del municipio de Rus (Jaén)*

(4) *Becattini (1989), junto a otros economistas como Bellandi (1986) o Triglia (1993), reconocen la importancia del contexto social en el desarrollo económico social.*

La metodología empleada al objeto de conseguir los objetivos que han guiado nuestra investigación ha sido la *triangulación metodológica*. Ello ha permitido analizar un fenómeno complejo –con gran presencia de economía oculta y un contexto social rural colmado de vínculos sociales– desde diferentes perspectivas de análisis. Concretamente se ha tomado como referencia aquella *entre métodos* o *across-method* (Denzin, 1989) al haber combinado dos estrategias de investigación diferentes en el estudio de una misma unidad empírica (Arias, 2000): la entrevista en profundidad (5) y la encuesta (6). Se ha escogido, además, la *triangulación entre métodos simultánea* (Morse, 1991). Es decir, se han complementado las técnicas de análisis de ambos métodos de manera simultánea, sin que una de ellas haya sido esencial para la planeación de la siguiente.

2. EL SECTOR TEXTIL/CONFECCIÓN EN EL CONTEXTO RURAL ANDALUZ

El textil/confección ha sido un sector protagonista de la primera y segunda revolución industrial en Europa, con una gran influencia en las economías de los países del sudeste asiático y el este europeo en la actualidad. Presente siempre en las fases tempranas de industrialización y desarrollo de economías emergentes, ha sido afectado por un profundo proceso de reestructuración empresarial (7) y por una liberalización de los mercados internacionales (8) (Pérez Grueso, 1996).

Ello ha afectado principalmente al empleo y la estructura industrial del sector que ha ido convirtiendo los grandes centros fabriles en atomizadas estructuras de PYMES, que han garantizado la flexibilidad y adaptabilidad necesaria para la supervivencia del sector (Castro Devesa, 2003). Pero estas organizaciones empresariales pronto sufrieron las consecuencias de la reestructuración sectorial mundial del textil que, como consecuencia del traslado del sector a zonas

(5) Se realizaron 12 entrevistas a empresarios, trabajadores y trabajadores en el taller y a domicilio, representantes sindicales y de asociaciones del textil y monitores de formación continua. El ámbito geográfico escogido para llevar a cabo el estudio empírico ha sido la provincia de Jaén y dentro de ésta las zonas rurales con alta presencia de la industria textil/confección. Muestreo no probabilístico intencional y en bola de nieve, aplicado en poblaciones marginales o de difícil localización o identificación.

(6) Se realizaron 110 encuestas a trabajadores y trabajadoras de 110 empresas y talleres textiles de 36 municipios de la provincia de Jaén. Universo: Trabajadores/as del sector de la confección que trabajan de forma legal o ilegal, en el taller o en el domicilio. Población ocupada en la Industria manufacturera textil/confección de la provincia de Jaén: 33.900 (Encuesta de Población Activa, 2001. Instituto Nacional de Estadística). Número de empresas textil/confección en la provincia de Jaén: 494 según Directorio Central de Empresas 2001.

(7) El Plan de Reconversión Textil (RD 2010/1981).

(8) En el año 2005, culmina el proceso de liberalización del comercio mundial que comenzó en 1995 con el Acuerdo de Textiles y Ropa.

empobrecidas con un bajo precio de la mano de obra y el consiguiente desmantelamiento fabril y descentralización productiva, empezaron a sufrir transformaciones, propiciado el asentamiento de enclaves empresariales en determinados contextos rurales conformando las denominadas *cottage industries* (9) (Stengg, 2001), siendo precisamente esta peculiaridad lo que ha cimentado la historia de la confección en los municipios rurales de la provincia de Jaén (Sánchez López, 1988).

Las características de este sector, por un lado, y la de los contextos rurales, por el otro, favorecieron este proceso (Schutter y Crabbé, 2000). Remontándose a unas pocas décadas, como una oportunidad de expansión de las empresas del sector del norte y del levante español, su historia no ha sido, por tanto, generada sólo por causas intrínsecas al desarrollo industrial de ciertos territorios andaluces, sino también por otras características de las sociedades receptoras, como la oportunidad percibida por los empresarios locales para imitar estos procesos productivos sencillos una vez que habían participado de la productividad generada por las fábricas de confección catalanas y valencianas (Rodríguez Cohard, 2002).

De fondo, Andalucía, en el inicio de la segunda mitad del s. XX, sufría las consecuencias de un cambio en la estructura sectorial del empleo. El sector agrario, del cual dependían muchos de los municipios andaluces, pasó de tener un peso importante en la ocupación, a sufrir las consecuencias de la crisis de la agricultura tradicional, de la desagrarización y del consecuente trasvase de la población ocupada hacia el sector servicios, entre otros. Esto provocó un excedente de mano de obra agraria que generó serias dificultades en el sistema productivo andaluz para absorber estos activos. En este escenario, en el que el medio rural andaluz se ve privado de su principal fuente de ingresos, el tímido surgimiento de las industrias manufactureras se convierte en una oportunidad única para emplear a los sujetos más vulnerables del mercado de trabajo: las mujeres. En las primeras etapas de la proliferación del textil/confección, los talleres que se ubicaron en los municipios andaluces emplearon a mujeres jóvenes con bajo nivel de instrucción, que aprendieron el oficio de la confección de monitores procedentes de las empresas matrices. Años más tarde, tuvo lugar la crisis económica mundial de la segunda mitad de los años setenta, que afectó a la subida de las materias primas y a los salarios, sin que esto repercutiera en una subida de los precios.

(9) La traducción al castellano de este término es la de «talleres de confección ubicados en domicilios particulares».

Desde entonces hasta la actualidad han pasado dos décadas en las que el sector ha sufrido de forma creciente las amenazas de la estructura económica mundial: la creciente liberalización de los mercados exteriores y, como consecuencia de esto, el traslado de las unidades de producción textil a países empobrecidos, primero a Marruecos y después a los países del Sudeste Asiático. Empiezan a proliferar los talleres clandestinos, se empeoran las condiciones laborales y las dificultades de supervivencia de muchas empresas, dando lugar al cierre y apertura de muchos de ellos o su transformación. En definitiva, se asistía, tal y como lo han reflejado los estudios de este fenómeno o similares (10), al proceso de adaptación de unas organizaciones al contexto socioeconómico: por un lado, el aprovechamiento de los recursos humanos de zonas empobrecidas, y, por otro, los cambios que se estaban produciendo en otras organizaciones similares: la tendencia a la ilegalidad y la transformación de las unidades productivas. En definitiva, la industria de la confección tiene, por sobrados motivos, diversas peculiaridades que lo convierten en un sector de gran interés para la investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Entre otros, el hecho de ser un sector con una gran importancia para los contextos rurales andaluces en los treinta últimos años y que permanece arraigado en ellos, a pesar de la permanente crisis por la que atraviesa. Además, se destaca por el hecho de tener una alta presencia de la economía sumergida y un alto grado de irregularidades en el ámbito de sus relaciones laborales, por ser un sector influenciado por el fenómeno de la globalización de la economía hasta el último término de su estructura y, en definitiva, por las peculiaridades de los aspectos financieros, extensión territorial y movilidad geográfica que lo ha caracterizado en los últimos años.

3. REFERENTES TEÓRICOS EN LA COMPRESIÓN DE LOS ÁMBITOS PRODUCTIVOS-REPRODUCTIVOS Y SOCIALES

La diversidad de factores implicados en este complejo fenómeno social en el que interactúan las dimensiones productivas, reproduc-

(10) Díaz Sánchez, P. (2001): *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño: racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Universidad de Málaga; González Montes, L. et al. (2000): *La industria textil-confección. Aproximación a la realidad del sector en Jaén*. Patronato de Promoción Provincial y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén; Lallement, M. (1993): «Una forma de empleo: trabajo a domicilio». En Michon, F. y Segrestin, D. (coord.) (1993): *El empleo, la empresa y la sociedad: Debates de economía y sociología*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid; San Miguel del Hoyo, B. et al. (2000): *Zapatos de cristal. La mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*. Confederación Sindical de CC.OO. País Valenciano; Sánchez López, A. J. et al. (1988): *La confección al sur de Córdoba*. Universidad de Córdoba; Sanchis Gómez, E. (1984): *El trabajo a domicilio en el País Valenciano. Una aproximación a la economía sumergida*. Instituto de la Mujer. Universidad de Valencia.

tivas, organizacionales y contextuales, entrelazándose a través de la acción de los actores sociales, nos avoca a contemplar su estudio desde diferentes, aunque complementarios, enfoques. Por ello, para la construcción del marco teórico previo se han empleado las siguientes herramientas paradigmáticas: (i) las teorías de las organizaciones que conciben la influencia del entorno, (ii) las que pretenden explicar la influencia de los aspectos sociales en la estructura económica, (iii): las que desde la sociología rural destacan los aspectos simbólicos particulares del ámbito social en que se desenvuelve el fenómeno objeto de estudio, (iv) las que apuntan a la explicación de la conformación de zonas de vulnerabilidad social, desde la comprensión de segregación espacial de los ámbitos sociales y económicos, y (v) las que, desde una perspectiva de género, realizan una comprensión de la división actual del trabajo.

Tanto el taller clandestino de confección imbuido en las arterias de los municipios rurales como las *cotaggés industries* de sus polígonos industriales ponen de manifiesto la aplicabilidad de los paradigmas que contemplan a la organización y los actores sociales que la conforman como profundamente engastados en el contexto, en el sentido de verse afectados por los valores, creencias y elementos culturales pertenecientes al mismo. En este sentido, las modernas teorías de las organizaciones han enfatizado la importancia del entorno en las organizaciones y, a la vez, han considerado para su comprensión elementos fundamentales tales como la acción de los individuos, sus objetivos y estrategias, así como la forma en que se desenvuelven el poder y la jerarquía en estos espacios de interacción social (11).

Y por ende, la *teoría institucional*, cuya perspectiva de base considera que la organización se encuentra en continua interacción con el entorno que le rodea y del que depende su actividad y su futuro (Meyer y Rowan, 1991), que acepta por primera vez la influencia de

(11) Algunas de estas son el modelo de la ecología de las poblaciones o modelo de la selección natural, asociado con las obras de Hannan y Freeman (1977, 1989), Aldrich (1986), Bidwell y Kasarda (1985, 1987) y McKelvey (1982), entre otros autores, que se ha interesado por el cambio organizativo como forma de adaptación al entorno y por el proceso de generación de estos enclaves empresariales en un determinado contexto, como los estadios de variación, selección y retención que proponen Aldrich y Pfeffer (1976), el modelo de la dependencia de recursos formulado por Pfeffer y Salancik (1978), que no se plantea el actuar para cambiar el entorno sino adaptarse al mismo, aunque consideran éste como un factor de considerable influencia en la organización y otorga un papel relevante al rol de los actores como determinantes en el destino de la organización, cobrando además una notable importancia el problema de la acción y la toma de decisiones (Schreyogg, 1980); el modelo racional de la contingencia de Lawrence y Lorsch (1976), para los cuales la manera óptima de establecer la estructura organizativa está en función del ambiente en el cual se ubique la misma; y los paradigmas que dieron origen a la perspectiva institucional, como son la Columbia School con autores como Merton (1936), Gouldner (1954), Blau (1955) y Lipset, Trow y Coleman (1956), el Modelo Institucional de Selznick (1996), la propuesta Institucional de Parsons, la Carnegie School, encabezada por Simon (1957) y la Teoría Cognitiva (Ruiz Rodríguez, 1998).

los factores sociológicos en la organización y reflexiona acerca de los motivos que llevan a las organizaciones a transformarse y a conjugar intereses internos (objetivos) e imposiciones contextuales (elementos coactivos, normativos y miméticos que imperan en el entorno) (12).

En segundo lugar, cabe destacar las aportaciones de los enfoques modernos del capital *social*, sobre todo por los *procesos ascendentes o bottom-up*, por cuanto las dinámicas sociales de una comunidad tienen una destacada incidencia en el *stock* de *capital social* generados en ellas y que inciden en su desarrollo (Woolcock, 1998; Moyano, 2001). Así, unas relaciones sociales, como producto de la sinergia generada entre empresarios y trabajadoras textiles de los ámbitos rurales, en lo que se refiere a formas laborales, tiempos productivos y empleo de las formas irregulares alternativas y secuenciales, han facilitado la supervivencia de un sector que, en contra de las predicciones, ha continuado presente en la vida económica de muchos municipios andaluces. Por ello, considerar esta perspectiva supondría reconocer el valor del capital social en las comunidades rurales y de las normas informales de reciprocidad que existen en ellas, de vital importancia para destacar el impacto de los factores no económicos en el desarrollo de las comunidades rurales.

La *sociología rural*, como eslabón fundamental de la cadena teórica esbozada en el presente trabajo, ilumina el campo donde batallan las estrategias y mecanismos generados a raíz de la implantación del ámbito productivo textil en el medio rural. No obstante, en la propia disciplina, cabe la necesidad de distanciarnos de las propuestas paradigmáticas que conciben lo rural en términos estáticos, evolucionistas, funcionalistas y, en definitiva, reduccionistas, frente a aquellas con las que se identifica la presente investigación, en las que se destaca el carácter complejo, cambiante, heterogéneo y dinámico de la ruralidad (González Fernández, 2002).

Dicho de otro modo, el entender los talleres de confección de estos contextos, aparentemente, como más propios del pasado, y el haber destacado la influencia de lo agrario en el fenómeno estudiado, aunque pudiera parecerlo, para nada ha propiciado el abordar el campo teórico del presente estudio desde dichas perspectivas simplistas o reduccionistas que elevan la influencia de las categorías «*abstractamente económicas*», como pueden ser los sectores productivos o factores

(12) *La explicación de por qué las organizaciones conforman poblaciones a través de la homogeneización de sus formas y el proceso de búsqueda de entornos favorables ha supuesto una aportación fundamental para el estudio de un sector ubicado en el ámbito rural andaluz, que está representado por agrupaciones de empresas con ciertas similitudes.*

productivos (trabajo o capital)» (Becattini, 1989: 16-17). Por el contrario, tal y como señala González Fernández (2002), es necesario destacar la influencia de los procesos sociales para la comprensión de los ámbitos productivos en los contextos rurales, ya que es la propia sociedad la que define sus formas de organizar la vida material y de intercambio.

El haber pretendido avanzar en el conocimiento de un sector de producción concreto, el textil/confección, en un contexto concreto, el ámbito rural, es lo que sin duda conlleva la necesidad de destacar que nuestra investigación se ha apoyado en aspectos que van más allá de lo puramente económicos sino que, por el contrario, en un intento de provocar la simbiosis entre ambos aspectos, se contemplan la vida comunitaria que caracteriza a un territorio con una determinada actividad productiva, tal y como han sido reconciliados en la *teoría de los distritos industriales* de Marshall (1919).

Así, paradójicamente, se produce un paralelismo entre nuestras *zonas de vulnerabilidad social*, con los *distritos industriales*, descritos por Marshall, aunque con algunas incompatibilidades. Y es que este concepto, retomado años más tarde por economistas italianos (13), describe una serie de rasgos constitutivos de un territorio, con una determinada población y unas características socioculturales propias donde se ubican un grupo de pequeñas medianas empresas. Precisamente, la idea que representa este *distrito industrial*: «la congruencia entre los requisitos de una cierta organización del proceso productivo y las características socioculturales de un núcleo de población» (Becattini, 1989: 5) corresponde de forma equivalente con el grupo de pequeñas y medianas empresas textiles ubicadas en los años 60 y 70 en el ámbito rural andaluz; habiendo la presente investigación establecido la sospecha de que las características socioculturales de la población han determinado, en cierta medida, la pervivencia del sector en estas zonas, a pesar de las adversidades de la economía de los últimos años. No obstante, la referencia al éxito de los distritos industriales que se realiza en esta teoría supone un elemento de divergencia con respecto al caso que nos ocupa, ya que, como anteriormente se destaca, más que generar «competitividad» en un sentido emergente, en nuestro caso, los aspectos sociales generan «resistencia».

En definitiva, gracias a las características de las organizaciones (pequeñas y medianas empresas) y del capital humano (mujeres cos-

(13) Bagnasco (1977), Becattini (1989) y Triglia (1993).

tureras), con el telón de fondo de los valores y normas sociales, se conforma la *atmósfera industrial* en la cual la flexibilidad, adaptabilidad y sinergia operan como términos claves para la supervivencia de estas zonas vulnerables.

En cuanto a la centralidad que adquiere en este trabajo la vulnerabilidad del marco contextual al que se hace referencia, cabe recurrir a aquellas referencias teóricas que recurren a la segregación espacial como explicación de ciertos fenómenos sociales.

El espectacular desarrollo tecnológico contrasta con las dificultades para hacer frente a las necesidades sociales y vitales de amplios sectores de población (Tezanos, 2002). En este mismo sentido, Castel (1999) en su diagnóstico del modelo social actual, distingue dos zonas contrapuestas que conviven en la realidad social: *las zonas integradas privilegiadas* y *las zonas de vulnerabilidad social*. Por ello, otorgándole en su interpretación del modelo social actual una destacada relevancia al ámbito espacial, este autor se refiere a las zonas integradas como autoconcentradas y soberanas. La integración se produce tanto a nivel social como a nivel espacial representando zonas de alto consumo, alta innovación, dinamismo tecnológico y disponibilidad de servicios. Generan, además, una situación de hegemonía política y social y en ellas se mueven las clases dominantes en ese universo cosmopolita de grandes ciudades interconectadas, haciendo uso de un consumo cada vez más individualista y productivista (Alonso, 1998).

Las otras zonas son espacios geográficos y sociales más distanciados de las primeras, son espacios de periferia no territorial. Las *zonas de vulnerabilidad social*, que cada vez generan más riesgo y mayor empleo precarizado, menores situaciones de seguridad, no poseen ninguna hegemonía en el orden de lo económico, ni capacidad de decisión. Estas zonas dependen de las decisiones ajenas y «tenden a generar una dinámica de tipo secundario, una dinámica de características residuales, donde se concentran de manera porcentualmente significativa las actividades más degradadas y los mayores niveles de actividad precaria, imperfecta, de baja innovación y de irregulares condiciones de contratación y realización del trabajo» (Alonso, 1998: 54).

Por tanto, la «zona de vulnerabilidad social» es una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo con la fragilidad de los «soportes de proximidad» y «los lazos de sociabilidad» (Castel, 1995: 29).

La comprensión del ámbito rural andaluz con una alta dependencia del sector agrario y una presencia destacada del sector

textil/confección en esta periferia vulnerable, revela valiosas claves para su exploración, precisamente por conformar, desde un punto de vista residual, una zona de paso de una industria migratoria, en la cual no se ha situado nunca la médula de decisión ni de poder de la industria textil mundial. No obstante, no se entiende como despreciable la fuerza de contrapeso ejercida por esta población rural y por las múltiples empresas creadas una vez que el tren de la industria textil iniciaba su marcha hacia el norte de África y el Sudeste Asiático.

Además, el sector textil/confección está altamente feminizado en sus estructuras laborales (14); por ello, analizar la realidad desde la perspectiva de género supone abordar la investigación sin olvidar el contexto y la historia de los sujetos protagonistas: las mujeres. Y de cómo perciben, sienten y coadyuvan en el desarrollo de un sistema productivo, otorgando la importancia merecida al papel que estas desempeñan en el ámbito rural andaluz. Y mucho más si se comprende el empleo como inscrito en un doble registro de análisis: el primero, el de su comprensión objetiva como hecho construido; el segundo, el de su representación social en la mente de los actores (Michon y Segrestin, 1993). En este sentido, el trabajo de la mujer está menospreciado de valor, otorgando a ésta un estatus de retaguardia y un devaluado prestigio, siendo estatus y prestigio fundamentales en la construcción del poder y, sobre todo, del de género (Lagarde, 2000).

Si hacemos un recorrido a través de la participación de la mujer en el trabajo, observamos cómo la preocupación a lo largo de la historia del pensamiento por la posición de la mujer en el proceso productivo comienza a cobrar fuerza en el siglo XIX, en clara conexión con los movimientos obreros (Duran, 1993). Cabe señalar como ejemplo a Wilhelmi de Dávila (1993), que argumenta que el sometimiento de la mujer no responde a leyes físicas inmutables, sino a leyes sociales sometidas a procesos de evolución; por lo tanto, son estas leyes sociales las que la han privado de ciertos derechos como su participación en el ámbito laboral y político-social (Ballarín,

(14) En el 2006, un 75 por ciento de las personas ocupadas en el sector de la confección son mujeres y un 58,3 por ciento en el Sector textil/confección (Encuesta de Población Activa, 2006. Instituto nacional de Estadística). En el año 2000, en Andalucía, el índice de feminización en el sector industrial era de 23,97 por ciento mientras que en la rama de actividad de la industria textil y confección es de 53,16 por ciento (Anuario Andaluz de las Mujeres. Perspectivas de Género, 2001. Instituto de Estadística de Andalucía). El 75 por ciento son mujeres empleadas principalmente en el área de producción, el resto son trabajadores masculinos empleados como diseñadores, cortadores, patronistas, gerentes y controladores técnicos («La Industria Textil-Confección. Aproximación a la realidad del sector en Jaén», en el marco del Proyecto Reto Rural. Diputación Provincial de Jaén, 2000).

1998). Sin embargo, es a lo largo del siglo XX cuando se comienza a redefinir la posición de las mujeres en el espacio productivo (15).

De igual manera, la teoría sociológica y diversos estudios empíricos han abordado aspectos simbólicos, políticos y económicos que han condicionado la actual división del trabajo. Algunos de ellos realizados por Scoot (1993), que analiza la división del trabajo fundamentalmente a partir de las diferencias salariales, argumenta cómo las tareas asignadas a la mujer han implicado una desvalorización pública de estas actividades en cuanto a su aportación a la productividad; Varela (1997) que defiende la hipótesis de que la relegación de las mujeres de las clases populares al ámbito profesional carente de prestigio social y el veto de las mujeres burguesas al acceso a los estudios universitarios que daban paso a las profesiones liberales, fueron los sucesos históricos que dieron paso a las condiciones actuales. En este sentido, según Scoot (1993) y Hartmann (1994), las actuales formas de división del trabajo son producto de la interacción entre el capitalismo y el patriarcado; este último, al interactuar con la organización productiva capitalista, incrementó la relevancia de los espacios dominados por los varones, hecho que incrementó la subordinación femenina. No obstante, el trabajo de la mujer no llegó a difuminarse, ya que en épocas de crisis y conflictos bélicos se recurría al trabajo femenino, para desestimarlos posteriormente (16). Por supuesto, esta dinámica no afectaba por igual a las mujeres de diferentes estratos sociales, ya que eran las procedentes de los niveles sociales más desfavorecidos las que fueron masivamente incorporadas al trabajo: talleres, fábricas textiles y minas al comienzo de la Revolución Industrial (Gómez Bueno, 2001).

Por último, en la comprensión de este fenómeno ha sido imprescindible la sociología rural desde la perspectiva de género, por coincidir en una misma disciplina los dos aspectos más destacables del presente estudio: el contexto rural y el trabajo de la mujer costurera. En este sentido, resultaría difícil analizar los fenómenos productivos

(15) *Pensadoras como Cambrils (1993) y Rodríguez (1993) desarrollan una corriente de ideas que denuncian las condiciones de trabajo y la explotación de la mujer obrera. María Cambrils en su discurso acerca de la lucha de clases, en 1928, expresa su indignación acerca de la situación laboral de la mujer y la segregación por sectores que ya a principios del siglo XX es una realidad, incluso para las obreras del sector textil. Argumenta que «lo que seguramente encona a determinados doctores, reformistas a su manera tradicional, no es la obrera que protesta porque es aniquilada lentamente en la fábrica o envejece antes de tiempo en el servicio doméstico [...], lo que subleva los ánimos de tales facultativos, acostumbrados a la imposición y al monopolio, es la idea de que la mujer pueda ser legislador y juez, profesora de idiomas, médico, ingeniero...» (Pérez Fuentes, 1993: 135).*

(16) *Ejemplificante resulta la copla puesta en boca de una campesina rusa del s. XIX: «...y ahora que la guerra ha terminado, sólo yo quedo con vida. Yo soy el caballo, el buey, la esposa y el hombre y la granja» (Anderson y Zinser, 1991: 143).*

rurales actuales sin aludir al trabajo de la mujer y sus significados. Sampedro (1991) además destaca la importancia de dos factores fundamentales, la disolución de las economías agrarias tradicionales como resultado de la integración el mercado único europeo y la reformulación de la identidad social femenina, siendo estos precisamente los factores que han posibilitado la actual conformación del sector textil en las zonas rurales andaluzas: el trabajo flexible de la mujer en un contexto desprovisto de salidas profesionales y la conformación de diferentes «estadios laborales» de la mujer en el proceso vital de conjugación de las responsabilidades productivas y reproductivas que se le atribuyen por el medio social.

Efectivamente, tal y como refleja Camarero (2005), las escasas alternativas laborales, principales características de las zonas vulnerables, provoca cierto paternalismo de los mercados de trabajo rurales, filtrándose las relaciones sociales, familiares y vecinales con las relaciones productivas y laborales de tal modo que se emplean como compensación o gratificación ciertas «ventajas» que posibilitan el compatibilizar el trabajo remunerado y el cuidado de la familia.

Es por ello por lo que el trabajo de la mujer ubicado en el ámbito rural necesita de referentes teóricos que, desde la perspectiva de género de la *sociología rural* o disciplinas afines, visualicen las peculiaridades de las identidades de género, el ámbito productivo, la operatividad de los vínculos sociales y, en definitiva, la estructura social y vital del medio rural.

4. ESTRATEGIAS DE LOS ACTORES SOCIALES EN LOS ESPACIOS VULNERABLES: ZONAS RURALES DE JAÉN

Las evidencias aportadas a través del análisis de las técnicas cualitativas y cuantitativas apuntan a que precisamente las peculiaridades de estos contextos rurales son las que han determinado cierta pervivencia del sector textil/confección en estas zonas, a pesar de las adversidades de la coyuntura económica internacional de los últimos años. Y ello es debido a la congruencia referida por Becattini (1989) entre las exigencias de una cierta organización del proceso productivo y las características socioculturales de un núcleo de población. En definitiva, tal y como se ha pretendido demostrar a través de la hipótesis que ha guiado la presente investigación, en la existencia y actual estructura de este sector tienen una destacada significación las peculiaridades del capital social de los ámbitos rurales y agrarios en los cuales se ubica, además de los procesos llevadas a cabo en la organización del trabajo textil.

Las organizaciones productivas del textil/confección, junto con sus antecedentes, desarrollo y disposición actual, en contra de las predicciones económicas que apuntan a su desaparición definitiva, se aferran al territorio y muestran una cierta pervivencia, no sólo en función de los indicadores económicos, sino en las representaciones y significados construidos por la sociedad local, con su forma particular de estructuración. El sector en general, experimenta una alta movilidad demográfica (altas y bajas) (17), por lo que un considerable número de empresas del sector desaparece mientras otras se crean, no obstante, con diferentes formas, tamaños y ubicación. Este proceso de ajuste observado, pudiera entenderse como una acción estratégica, deliberada o no, de un grupo de empresas al objeto de superar las condiciones económicas adversas, valiéndose de las ventajas competitivas del territorio, en función del bajo coste de la mano de obra, las escasas alternativas laborales, las altas tasas de desempleo femenino, la existencia de un capital humano instruido en el oficio del textil, disponible y habilidoso y en definitiva, las disposiciones ventajosas del sector en sí, como la alta demanda de producto en el mercado de la moda, la cercanía geográfica del mercado y las empresas comercializadoras. Estrategias orientadas a aprovechar las tendencias que abaratan el coste de la producción e incrementan el beneficio razonable para su existencia.

Además de la alta movilidad demográfica, los resultados del análisis conforman un mapa de la distribución de las empresas y talleres en los municipios rurales de la provincia de Jaén, en el que se muestra como las de mayor tamaño se han agrupado en polígonos industriales y, además, son las que perviven más años y las que tienen una menor tendencia a las prácticas irregulares. Desdibujados en la infraestructura urbanística del municipio se sitúan los talleres ubicados en sótanos, casas particulares y bajos comerciales u oficinas, con una perdurabilidad menor y con una mayor tendencia a sumergirse en la ilegalidad (18). Se ha observado, por tanto, el proceso de agrupa-

(17) *Se crean en España 970 empresas de la Industria Textil (CNAE 17) y 2.239 de la Industria de la Confección y peletería (CNAE 18). En este mismo año se dan de baja 1.106 empresas de la Industria Textil (CNAE 17) y 2.019 de la Industria de la Confección y peletería (CNAE 18) (Datos INE, 2002).*

(18) *Según la situación laboral de cada una de las personas encuestadas, el 49,1 por ciento de las que trabajan en una nave industrial lo hace con contrato y el 17,5 por ciento carece de éste; un 24,6 por ciento ya no está trabajando en este taller, estando ahora desempleado; un 5,3 por ciento están en régimen de autónomos, y el resto son trabajadores a domicilio con contrato (1,8 por ciento). En las cocheras existe el mismo número de personas que ya no están trabajando en la empresa (42,9 por ciento) y las que están trabajando con contrato (42,9 por ciento), por lo que se estima un mayor movimiento de trabajadores o una mayor eventualidad laboral. Un número mayor que las que trabajan en la oficina y en la nave industrial no tiene relación contractual alguna (14,3 por ciento) y ninguna de las personas encuestadas trabajaba en su domicilio para un taller ubicado en una cochera. Un 14 por ciento*

miento y concentración empresarial según su estructura y una cierta tendencia al isomorfismo mimético de estas organizaciones.

De igual modo, se constata la existencia de cierta tendencia al isomorfismo normativo o similitud de las normas formales e informales presentes en el entorno de estas organizaciones, que tiene como resultado el agrupamiento empresarial según las prácticas laborales y el cumplimiento de la legalidad. Estos factores normativos condicionan, por tanto, la clasificación de las unidades de producción de la confección, fundamentalmente, en dos tipos: por un lado, aquellas empresas semisumergidas en cuya plantilla cuentan con unos pocos trabajadores jóvenes y en proceso de aprendizaje, encontrándose unos pocos sin legalizar o con algunas irregularidades laborales en las nóminas, contratos y licencias; también tienen a algunas mujeres trabajando en sus domicilios; y, por otro lado, en un lugar marginal se sitúan aquellos talleres clandestinos, sumergidos total o parcialmente, en los que confluyen las condiciones laborales más precarias, dándose las circunstancias anteriores en un grado mucho mayor (19).

En general, en los municipios rurales y agrarios de la provincia de Jaén se ha observado una alta tendencia hacia la economía sumergida en la industria textil/confección, manifestándose este hecho por el desajuste de los trabajadores reales trabajando y los trabajadores afiliados al alta en la Seguridad Social de las empresas entrevistadas (gráfico 1) (20). Esta pauta es propiciada por la tendencia del sector textil en general, como industria intensiva en mano de obra, en el cual son usuales las prácticas laborales irregulares. Además, en Andalucía el sector de la confección ocupa el tercer lugar en la relación de aquellos afectados por la economía sumergida, después del servicio doméstico y la agricultura (Ferraro, 2002: 80). Ello nos da una

de las personas que han trabajado en empresas ubicadas en bajos comerciales u oficinas se encuentran actualmente desempleadas y 42,9 por ciento están trabajando con contrato laboral. Un número menor que las que lo hacen en empresas ubicadas en naves industriales trabajan sin contrato (7,1 por ciento). Existe un número mayor de personas en régimen de autónomas (14,3 por ciento) y de trabajadoras a domicilio sin contrato (7,1 por ciento). En la casa particular del empresario, nos encontramos una variedad de situaciones con una representación similar, casi un 30 por ciento trabajando sin contrato y otro porcentaje igual con contrato, el resto se divide por igual entre las que ya no trabajan en esta empresa, autónomos y trabajadores a domicilio sin contrato. En la casa particular del trabajador, casi el 70 por ciento son trabajadoras a domicilio sin contrato y el resto ya no trabajan en esta empresa.

(19) Esta clasificación de empresas según tamaño, ubicación y tendencias irregulares, se realiza en función de la comparación de las siguientes variables: (i): tamaño de la empresa, (ii): tipo de instalación (iii) lugar de ubicación, (iv) situación laboral del trabajador, (v) trabajadores dados de alta y (vi) trabajadores realmente trabajando. A ello se le suman los resultados de las entrevistas en profundidad.

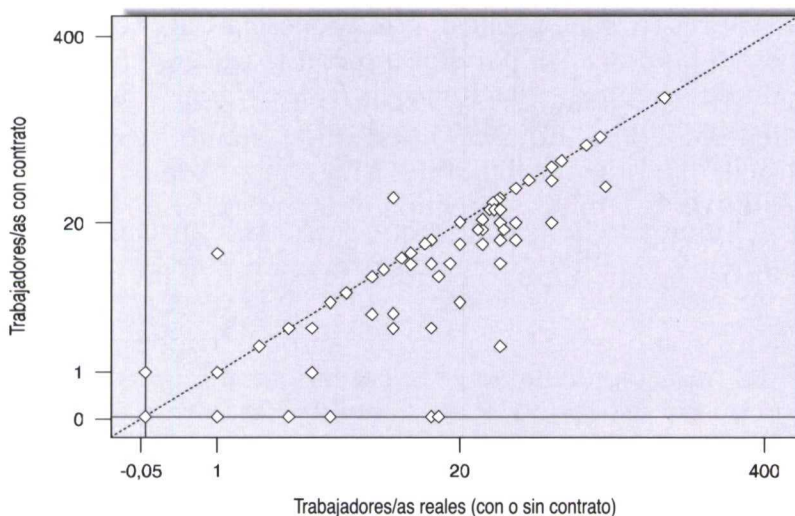
(20) Con este gráfico se representa la imagen de la ilegalidad en la que se encuentran la mayoría de las empresas textiles, ubicándose la mayoría de los puntos en las coordenadas que indican un mayor número de trabajadores realmente trabajando que los que están dados de alta. Para conocer esto, a los trabajadores (uno como informante clave de cada empresa) se les preguntó sobre cuántos trabajadores estaban legalmente contratados y cuántos había en global (contratados y sin contrato).

idea de la destacada presencia que tiene la economía informal en estos municipios cuyas alternativas laborales se limitan casi en su totalidad a la agricultura y al trabajo textil. Las mujeres, además, tienen un papel relevante en estas prácticas irregulares. El trabajar en el campo, según muestran los resultados de las entrevistas, en el taller textil o «limpiando alguna casa», constituye el exiguo abanico de posibilidades que les ofrece el municipio.

Todo ello conduce a la construcción de un escenario significativamente análogo en los municipios estudiados, los cuales por el empleo precario, la eventualidad, las escasas alternativas laborales y la economía informal, se dibujan como «espacios de vulnerabilidad social», en los cuales el género femenino se significa como un factor clave a la hora de definir esta situación estructural de vulnerabilidad.

Gráfico 1

Diagrama de dispersión de las empresas textiles según el número de trabajadores/as realmente trabajando (con y sin contrato) y el número de trabajadores con contrato
(Ejes X e Y con escala logarítmica de base 20)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a trabajadores/as.

En cuanto a las peculiaridades del *capital social rural*, en este intento por vislumbrar los significados que los actores sociales atribuyen a la interacción local/global, en un primer momento, destaca la percepción del contexto global mundial, geográficamente lejano pero pre-

sente en el desarrollo de la economía de estos pueblos. Estos órdenes globales son percibidos como una amenaza para la supervivencia de un sector que precisamente floreció debido a sus características migratorias, las mismas que ahora parecen contribuir a su desaparición para trasladarse a otros contextos más deprimidos. La economía internacional limita el abanico de oportunidades de estas pequeñas y medianas empresas; a partir de ahí se perciben como elegibles las estrategias dirigidas a la adopción de determinadas tendencias: por un lado, la disminución del coste de la mano de obra y cierta participación en la economía sumergida y, por otro lado, el reto de la comercialización y la innovación. Esta última se vislumbra como una oportunidad perdida y una alternativa deseable.

En relación a la influencia del contexto cercano, se ponen de relieve las relaciones entre el sector de la confección y aquellos que tienen una significativa presencia en estos ámbitos locales, como el sector agrario. A través de los antecedentes históricos de los años que preceden a la implantación del sector textil en la provincia (años sesenta y setenta) se evidencia una destacada influencia, por cuanto la crisis del sector agrario provocó unas determinadas condiciones en la estructura de la población activa de los municipios de la provincia. Los actores sociales explican este proceso a través de su historia vivida, expresando cierto paralelismo con la reciente historia del textil. El empleo agrario, estacional y en decadencia, favoreció la existencia de un contingente de mano de obra rural con escaso nivel de instrucción, abierto a cualquier empleo, que asegurara una renta menor, aunque más estable. Las mujeres, población más vulnerable a las crisis del mercado de trabajo y que sufrió las consecuencias del incremento del desempleo, fueron las protagonistas de este proceso de profesionalización de la población rural en la confección.

Por otro lado, como es habitual en los ámbitos rurales, el salario resultante del trabajo en el taller era percibido como una aportación más, junto con las del resto de sus miembros, a la renta familiar, y esta ausencia de valor intrínseco del salario por sí mismo, junto con los anteriores factores, favorecía que las empresas del Norte y el Levante español, encontraran en estos pueblos una mano de obra más barata y disponible, siguiendo la tradición de la organización textil de desplazarse geográficamente en busca de la reducción de costes de personal.

Pero si bien es cierto que la organización textil se ha nutrido de estas zonas de vulnerabilidad social ubicándose en regiones del Sur español, también lo es que actualmente continúa desplazándose hacia zonas mucho más empobrecidas para obtener un mayor abarata-

miento de la mano de obra. En este escenario, los empresarios de la confección de estos municipios jiennenses, con poca capacidad de influencia en el mercado y escaso poder de decisión ante estos procesos de alcance global, conciben el futuro en términos desfavorables. Sin embargo, estos empresarios, que actualmente son personas del propio municipio, con antecedentes de sastrerías o bien antiguos trabajadores de empresas externas ubicadas en estos contextos rurales, han llevado a cabo una serie de estrategias para evitar el cierre. En cuanto a las acciones de compensación generadas, además de los *centros de innovación tecnológica* impulsados por las administraciones públicas y las asociaciones de empresarios del textil, el discurso manifestado en las entrevistas destaca, por un lado, la tendencia a la irregularidad y la mayor participación en la economía sumergida y, por otro, el incremento del ritmo de la producción que endurece las condiciones de trabajo. En definitiva, los actores sociales implicados, empresarios y trabajadores, legitiman a través del discurso las estrategias generadas para evitar el hundimiento, obviamente pernicioso para unos y otros.

En este escenario rural tienen una amplia significación las redes sociales. Ejemplo de ello es el alto porcentaje de las personas encuestadas que accedieron al taller por ser amigas o familia del empresario (21). De este modo, el estrechamiento en los vínculos sociales de los individuos puede facilitar el establecimiento de normas informales, en el marco de las irregularidades laborales, que, según el discurso de unos y otros, impide la desaparición del sector. A esto se le unen los resultados de las entrevistas en las que se expresa una conivencia hacia la economía sumergida por parte de empresarios y trabajadores, en favor de la supervivencia de los talleres de confección y a causa de los beneficios mutuos percibidos.

Por otro lado, al ser la mano de obra fundamentalmente femenina, el empleo que hace el empresario textil de esta mano de obra especialmente vulnerable a través de las diferentes situaciones laborales de flexibilidad (contrato a tiempo parcial, trabajo a domicilio), está favorecido y posibilitado por los valores predominantes en el contexto social, el cual otorga un mayor valor del rol reproductivo de la mujer con respecto al productivo. Esto favorece que emerjan una serie de normas informales, socialmente aceptadas, a través de las

(21) Un 66,3 por ciento de las personas encuestadas habían accedido al trabajo textil a través de un amigo/a o de su familia, un 15,5 por ciento a través de un empresario familiar o amigo, un 4,5 por ciento a través del Servicio Público de Empleo, un 1,8 por ciento a través de un tablón de anuncios y un 0,9 por ciento a través de otra empresa del mismo sector.

cuales el empresario emplea a la mujer según su condición de mujer soltera o mujer con hijos, la primera en el taller, la segunda con horarios flexibles o en el trabajo a domicilio.

Cuadro 1

VALORES SOCIALES Y ACTITUDES HACIA EL TRABAJO

Ámbitos de significación social	Empresario	Trabajadora
Diferencia en la asignación de roles entre hombres y mujeres	La mujer es más habilidosa para el trabajo de la confección. Su valor no es independiente de su momento vital (soltera, con hijos, con nietos).	Concibe el trabajo de la mujer como una aportación a la economía familiar siempre que no «abandone» a su familia.
Predominio de lo reproductivo por encima del trabajo productivo	Expresa la dedicación de sus trabajadoras a los hijos y se adapta a esta situación a través de fórmulas más flexibles de trabajo. En búsqueda de la trabajadora hábil se adapta a sus circunstancias.	Valora sus responsabilidades como esposa y madre por encima del trabajo en el taller.
Diferentes oportunidades para hombres y mujeres	El textil es una oportunidad para el trabajo de la mujer.	Percibe las limitaciones que han tenido las mujeres con respecto a los estudios y al trabajo. Percibe también que para sus hijas la situación ha mejorado.
Valor atribuido al trabajo	El trabajo de empresario es percibido como un reto, de una gran responsabilidad y mucho sacrificio. Su trabajo como empresario es sacrificado y sin rentabilidad económica.	El trabajo de la mujer es un complemento a la renta familiar. El trabajo dignifica a la persona no sólo por la aportación económica, sino por las relaciones sociales.
Valor atribuido al «otro»	Valoran al trabajador responsable e implicado en el proceso productivo, pero siempre del pueblo, respetable y conocido.	El empresario es una persona sacrificada, aunque altamente enriquecida por la actividad textil.
Lugar de trabajo	El trabajo a domicilio es percibido como una adaptación a la situación vital de las mujeres.	El trabajo en el taller es valorado por encima del trabajo a domicilio. Se es menos valorada cuando se trabaja en el domicilio.
Condiciones de trabajo	Las condiciones de trabajo irregulares son percibidas como moneda de cambio para mantener abierto el taller «Yo gano-tú ganas».	Las condiciones de trabajo son muy duras, algunos actores sociales lo perciben como explotación, otros como un pacto informal determinado por la difícil realidad del sector
Economía sumergida	Situación no deseada pero necesaria para la supervivencia. Debe existir un pacto informal respecto a la tendencia a la irregularidad por parte de los empresarios para evitar la competencia desleal. Hay una clara tendencia al isomorfismo.	Se acepta como elección racional: «o lo tomas o le dejas». A veces es beneficiosa y a veces perjudicial.
Mercado mundial	Actitud negativa ante los cambios. Se percibe como una amenaza. El traslado de los procesos productivos a los países pobres se percibe como la causa del posible cierre de sus empresas, al no poder competir con los bajos salarios.	Actitud de temor ante el futuro. Se percibe como una amenaza. Perciben la presión de que el empresario traslade la empresa a otros países.

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas a empresarios y trabajadores/as.

En cuanto a la representación que tienen trabajadoras y empresarios de diferentes ámbitos de significación social de gran influencia en la identificación del trabajo y el contexto social (cuadro 1), se evidencia que estos valores generan interconexiones entre los diferentes papeles que desempeñan los actores sociales implicados en el sector: empresarios y trabajadores. Las actitudes hacia el trabajo de la mujer y sus atribuciones familiares, el contraste con el trabajo agrícola, duro y eventual, que favorece la apreciación del trabajo textil, así como la percepción común de las amenazas externas, provocan, por un lado, la legitimación del sector textil en el contexto cercano y como ciertas características disímiles del contexto local pueden llegar a compensar las amenazas del contexto global, al aprovechar las poblaciones ciertos valores presentes en los órdenes sociales para llevar a cabo estrategias de salvaguardia ante las amenazas externas.

En cuanto a la organización del trabajo textil, se manifiesta, por un lado, la adaptación de las formas de trabajo textil a las imposiciones del contexto global y, por otro, en consonancia con los aspectos anteriores referidos al capital social, la adaptación de las mujeres costureras a dichas formas precarias, flexibles y eventuales. En este sentido, las jornadas intensivas y agotadoras están determinadas por las necesidades productivas de las organizaciones textiles situadas en el último eslabón de la subcontratación: trabajar para otras empresas que, a su vez, le trabajan a otras que producen para las grandes marcas.

La atribución de la labor de la confección al trabajador femenino descansa en un sistema de creencias acerca de la habilidad de la mujer para realizar el trabajo manufacturero y por la tradición de considerar la costura como una tarea típicamente femenina. En cuanto a la naturaleza del trabajo textil y la realidad de la estructura productiva, podemos estimar que la vorágine de la moda y el alto consumo de productos textiles, por un lado, y las altas cantidades de prendas que deben producir estas empresas para ser rentables, por otro, demandan unos ritmos de trabajo acelerados, cuestión que afecta al perfil de trabajadora que debe especializarse en la habilidad de la costura. El tiempo, a su vez, se conforma como el eje central de la organización del trabajo; por su buen uso se rentabiliza el trabajo textil y, por su abuso, existe un riesgo para salud de las personas que trabajan en la cadena de la confección.

Es por ello, por lo que el perfil básico del trabajo de la confección se conforma no sólo por los «factores aptitudinales» (habilidad y destreza), para ser un trabajador rentable para la empresa, sino de los «factores personales» (ser mujer), condicionado esto por los valores presentes en el entorno y, sobre todo, por los factores sociofamiliares

que, de una forma indirecta, tiene como resultado la valoración de la disponibilidad del tiempo para poder asumir la dedicación a la jornada.

En cuanto a la continuidad del trabajo textil, según las categorías previamente analizadas, se ha observado que a pesar de que se manifiesta que el sector necesita trabajadores que hayan adquirido destreza y habilidad, con el paso de los años se aprecia a la vez una tendencia a la eventualidad o temporalidad de los sujetos encuestados. Esto tiene explicación si observamos, por un lado, el alto movimiento de empresas del sector, que abren y cierran con cierta asiduidad y, por otro lado, el abandono o cambio de situación laboral de las trabajadoras a lo largo de su vida activa, en función de su dedicación al cuidado de los hijos. Precisamente debido a esta pendularidad de las empresas (altas y bajas), existe una proporción recurrente respecto al tiempo de antigüedad de sus trabajadores/as, concentrándose los casos en el intervalo que oscila entre uno a cinco años. No obstante, aunque las trabajadoras abandonen un taller no significa que abandonen la actividad textil, ya que es usual que a lo largo de su vida trabajen para diferentes empresas y en diferentes modalidades contractuales. Lo más usual es que mientras se esté cerrando un taller, otro se abra, bien por el mismo empresario o por uno de sus trabajadores.

Las formas de precariedad laboral que adquiere el trabajo en la confección se reflejan en un alto grado en la carencia de contrato, ya que únicamente un 40,6 por ciento tenían relación contractual regular con la empresa. Los salarios son bajos, situándose la media en el intervalo que va desde los 300 euros hasta los 450 euros, cantidad inferior al salario mínimo interprofesional. No podemos atribuir este hecho a la existencia de contratos temporales, pues únicamente un 9,5 por ciento trabaja a tiempo parcial y la media de horas trabajadas es de más de 8 horas por jornada (22).

No obstante, también existe una diferenciación o estructura jerárquica en los recursos humanos que conforman estas unidades de producción, ya que existe una diferenciación de los perfiles sociolaborales de las trabajadoras a domicilio y de las trabajadoras de la con-

(22) *Las irregularidades laborales percibidas por las personas encuestadas han sido las siguientes: No tener contrato (46,7 por ciento), cobrar menos de lo estipulado (31,5 por ciento), trabajar en categorías inferiores (17,2 por ciento), no recibir copia de nómina (9,7 por ciento), firmar una cantidad en la nómina y percibir otra inferior (35,5 por ciento), firmar una cantidad en la nómina y percibir otra superior (15,1 por ciento). Despido por embarazo o enfermedad (8,6 por ciento), dificultad para obtener el permiso para acudir al médico (33,3 por ciento), no reducción horaria por lactancia (6,5 por ciento), trabajar más horas de lo estipulado (47,3 por ciento), trabajar horas extras no pagadas (38,7 por ciento), trabajar fines de semana no pagados (23,7 por ciento) y no obtener permiso para asistir a cursos de formación (15,1 por ciento).*

fección ubicadas en el taller. Esta fragmentación de la fuerza de trabajo según su ubicación se manifiesta en un *continuum* en el que las primeras están inmiscuidas en el espacio en el cual se desempeñan las tareas reproductivas y domésticas, mientras que las segundas se caracterizan por su mayor disponibilidad para el trabajo productivo legalizado o normalizado.

Es por ello por lo que se puede afirmar que el trabajo de la confección se caracteriza por un *ciclo social biológico o reproductivo*, formado por diversas etapas, en función de la distribución del tiempo del trabajo productivo y reproductivo (cuadro 2). Cada actor social prioriza una u otra función dependiendo de sus responsabilidades familiares y domésticas. Estas actuaciones son aceptadas y consideradas como «naturales» por parte de empresarios y demás trabajadores. Tanto es así, que ello tiene como resultado la conformación de unas normas informales estructurales en el trabajo de la confección, siendo el contexto social, con sus creencias y valores, el que perpetúa estas normas informales. La asignación de la responsabilidad de las tareas domésticas a la mujer y la valoración del trabajo flexible, por parte de ésta, condiciona la elección.

Cuadro 2

POSIBLES SITUACIONES DE LAS TRABAJADORAS DE LA CONFECCIÓN SEGÚN LA EDAD, EL ESTADO CIVIL Y LA DESTREZA PARA LA COSTURA

Primer nivel	Segundo nivel	Tercer nivel
<p>SITUACIÓN ÓPTIMA</p> <p>Trabajo en el taller (situación laboral regular)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> Mujer joven, soltera, con destreza para la costura </div>	<p>Trabajo a domicilio y a tiempo parcial (situación laboral más irregular y eventual)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> Mujer casada, con hijos y destreza para la costura </div>	<p>Trabajo en el taller y a domicilio (situación laboral irregular, economía sumergida)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> Mujer muy joven sin destreza, Mujer Mujer mayor sin destreza </div> <p>SITUACIÓN DESFAVORABLE</p>

Esto determina, además, la consideración de la ubicación del trabajo de confeccionista (en el taller o domicilio) como una jerarquía o un proceso. Jerarquía, por cuanto en el oficio de la confección exis-

te una desigual valoración y unas más precarias condiciones cuando descendemos del trabajo en el taller, el trabajo a domicilio y el trabajo auxiliar en el domicilio; coincidiendo estas categorías con la diferenciación entre mujeres jóvenes sin cargas familiares, en la posición más ventajosa, y mujeres de mayor edad con mayores cargas familiares, situación más desventajosa. Proceso, por la mencionada existencia de un *ciclo social biológico* del trabajo de la confección, en el que la persona, una vez que aprende el oficio, empieza a trabajar en el taller en condiciones de mayor regularidad y mejores condiciones de trabajo. Una vez que tiene el primer hijo, abandona el trabajo. Después, cuando ha criado a los hijos opta por volver al taller, en unas condiciones más flexibles, sin contrato, a tiempo parcial o «echando unas horas», o, por trabajar en el domicilio, empleando las horas restantes de las obligaciones familiares y domésticas. Las mujeres de mayor edad, bien por la salud, o por el desconocimiento del oficio, trabajan quitando hilos, en su domicilio y sin máquina de coser.

No obstante, estas formas de trabajo definidas por la mayor o menor irregularidad y la distribución del uso del tiempo, son representadas por los actores sociales como una amalgama de estrategias para adaptarse a los imperativos sociales existentes. La conveniencia o no del trabajo en el taller y del trabajo en el domicilio es percibida más como una situación elegible que como una imposición del mercado de trabajo.

5. CONCLUSIONES

En definitiva, las características del sector de la confección, entre otras, la participación en la economía oculta, el modo de organización de sus unidades de producción, las condiciones de trabajo, y sobre todo las estrategias de los actores sociales implicados, están conformadas por el contexto social en el cual se ubican. Las peculiaridades que conforman al contexto como un *espacio de vulnerabilidad social* explican a un tiempo las amenazas y las estrategias para su supervivencia; la amenaza otorgada por el contexto global, inestable y jerárquico, y las oportunidades que les ofrece el capital social de los espacios locales en los cuales se ubican.

La realidad de las empresas y talleres textiles de los territorios rurales y agrarios de la provincia de Jaén sólo puede ser comprendida como una dimensión económica cimentada desde los significados sociales. El adentrarse en los espacios privados de la mano de obra textil, espacios domésticos y reproductivos, evidencia una debilidad

productiva sostenida por la fragilidad de las irregularidades laborales y la economía oculta.

No obstante, a pesar de que la crisis del Sector y la desaparición progresiva de parte de sus empresas es en cierta medida inminente y previsible, el problema social generado por su ausencia es de esperar. La emergencia de la economía sumergida y la práctica de las irregularidades laborales es una realidad innegable en un contexto en el cual estos usos no son inexplorados. Por lo que en el escenario de los próximos años se podría prever una tendencia al incremento de la vulnerabilidad social de los actores sociales de estos pueblos agrarios, en cierto modo aferrados a una industria transitoria y efímera.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDRICH, H. E. (1986): «Ecological Theory: A Critique of Hannan and Freeman». En Lindenberg, S.; Coleman, J. y Nowak, S. (ed.): *Approaches to Social Theory*. Russell Sage and Basic Books. New York.
- ALDRICH, H. E. y PFEFFER, J. (1976): «Environments of Organizations». *Annual Review of Sociology*. Vol. II: 79-105.
- ALONSO, L. E. (1998): «Crisis de la sociedad del trabajo, exclusión social y acción sindical: notas para provocar la discusión». En García, M. A. y Santos, A. (1998): *El reparto del trabajo*. Vol. 1. Alzira. Germania. Barcelona.
- ANDERSON, B. S. y ZINSER, J. P. (1991): *Historia de las mujeres, una historia propia*. Crítica. Barcelona.
- ARIAS VALENCIA, M. (2000): «La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones». *Revista de Investigación y Educación en Enfermería*. Vol XVIII (1). Universidad de Antioquía.
- BAGNASCO, A. (1977): «Tre Italie. La problematica territoriale dello sviluppo italiano». *Il Mulino*, Bologna.
- BALLARÍN, P. (1998): «Berta Wilhelmi y su defensa de la aptitud de la mujer para todas las profesiones». *Revista de historia de las mujeres*, vol. 5 (1): 191-217.
- BECATTINI, G. (1989): «Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano». En *Revista Sociología del Trabajo*, vol 5, invierno 1989-90. Siglo XXI de España Editores, SA. Madrid.
- BELLANDI, M. (1986): «El distrito industrial en Alfred Marshall». *Estudios Territoriales*, 20: 31-44.
- BIDWELL, CH. E. y KASARDA, J. D. (1985): *Organization & Its Ecosystems: A theory of Structuring in Organizations*. JAI Press. Hardcover.
- BIDWELL, CH. E. y KASARDA, J. D. (1987): *Ecosystem Theory Evaluated*. JAI. Press. Hardcover.
- BLAU, P. M. (1955): *The dynamic of bureaucracy*. University of Chicago Press. Chicago.

- CAMARERO, L. (coord.) (2005): *Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*. Alzira-Valencia. UNED-Centro Francisco Tomás y Valiente.
- CAMBRILS, M. (1993): «Falacias del antifeminismo frente a una cruzada moebiuna». En Durán, M. A. (coord.) (1993): *Mujeres y hombres. La formación del pensamiento igualitario*. Castalia. Madrid.
- CASTEL, R. (1995): «De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso», en Archipiélagos. *Cuadernos de crítica de la cultura*, 21: 27-36.
- CASTEL, R. (1999): *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- CASTRO DEvesa, M. (2003): «Análisis del sector de la moda». En *Boletín Económico del ICE*, 2770, junio.
- DENZIN, N. K. y LYNCOLN, Y. S. (1994): «Handbook of Qualitative Research». Thousand Oaks, Ca: Sage.
- DÍAZ SÁNCHEZ, P. (2001): *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño: racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Universidad de Málaga.
- DURÁN, M. A. (1991): «La conceptualización del trabajo en la sociedad contemporánea». *Economía y Sociología del Trabajo*, 13 y 14: 8-22.
- FERRARO, F. (2002): «La economía sumergida en Andalucía». Consejo Económico y Social de Andalucía. Junta de Andalucía. Sevilla.
- GÓMEZ BUENO, C. (2001): «Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis». *Jornadas Australes sobre Mujer y Desarrollo*. Papers. Bellaterra, 63/64. 2001. RB 827.V.14101.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. T. (2002): *Sociología y ruralidades. La construcción social del desarrollo rural en el valle de Liébana*. Serie estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- GONZÁLEZ MONTES, L. et al. (2000): *La industria textil-confección. Aproximación a la realidad del sector en Jaén*. Patronato de Promoción Provincial y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén.
- GOULDNER, A. W (1954): «Patterns of industrial bureaucracy». Free Press. Glencoe I. L.
- HANNAN, M. T. y FREEMAN, J. H. (1977): «The population ecology of organizations». *American Journal of Sociology*, 82: 929-964.
- HANNAN, M. T. y FREEMAN, J. H. (1989): «Structural inertia and organizational change». *American Sociology Review*, 49: 149-164.
- HARTMANN, H. (1994): «Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo». En Borderías, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (comp.) (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Fuhem-Icaria. Barcelona.
- LAGARDE, M. (2000): *Claves feministas para el período y la autonomía de las mujeres*. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla.
- LALLEMENT, M. (1993): «Una forma de empleo: trabajo a domicilio». En Michon, F. y Segrestin, D. (coord.) (1993): *El empleo, la empresa y la socie-*

- dad: *Debates de economía y sociología*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- LAWRENCE, P. R. y LORSCH, J. W. (1976): *Organización y Ambiente*. Labor. Barcelona.
- LIPSET, S. M.; TROW, M. A. y COLEMAN, J. S. (1956): *Union Democracy*. Free Press. Glencoe, IL.
- MARSHALL, A. (1919): *Industry and trade*, McMillan, Londres.
- McKELVEY, B. (1982): *Organizational systematics: Taxonomy, Evolution, Classification*. University of California Press. Berkeley.
- MERTON, R. K. (1936): «The unanticipated consequences of purposive social action». *American Sociological Review*, vol. 1: 894-904.
- MEYER, J. y ROWAN, B. (1991): «Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony». En Powell, W. y DiMaggio, P. (edit.) (1991): *The new institutionalism in organizational analysis*. The University of Chicago Press.
- MICHON, F. y SEGRESTIN, D. (1993): *El empleo, la empresa y la sociedad: Debates de economía y sociología*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- MORSE, J. M. (1991): «Approaches lo qualitative-quantitative methodological: triangulation». *Nurs Res.*, 411: 188-189.
- MOYANO ESTRADA, E. (2001): «El concepto de capital social y su utilidad para el análisis de las dinámicas de desarrollo». *Revista de fomento social*, 221: 35-64.
- PÉREZ FUENTES, P. (1993): Comentarios al artículo de Cambrils, M. (1993): «Falacias del antifeminismo frente a una cruzada moebiana». En Durán, M. A. (coord.) (1993): *Mujeres y hombres. La formación del pensamiento igualitario*. Castalia. Madrid.
- PÉREZ GRUESO, J. (1996): «Trabajo textil: la evolución del papel de la mujer en un sector histórico». *Documental*. Secretariado de la Mujer de CC.OO.
- PFEFFER, J. y SALANCIK, G. R. (1978): *The External Control of Organizations*. Harper & Row. Nueva York.
- RODRÍGUEZ COHARD, J. C. (2002): «La región urbana de Jaén: transformación productiva, escenario actual y posición en el sistema de ciudades. *Observatorio Económico de la Provincia de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén y Universidad de Jaén. *Monografía*, 16. Nº 63: 113-150.
- RODRÍGUEZ, H. (1993): «El hambre sexual de las mujeres, la rebeldía sexual de la juventud (1931)». En Durán, M. A. (coord.) (1993): *Mujeres y hombres: La formación del pensamiento igualitario*. Castalia. Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, M. (1998): «Aportaciones de la teoría institucional a la teoría de la organización». XII Congreso Nacional y VII Congreso Hispano-Francés. *Asociación Europea de la Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM)*. Benalmádena, Málaga, junio.
- SAMPEDRO GALLEGU, M. R. (1991): «El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género». En *Política y Sociedad*, vol. 8: 25-34.

- SAN MIGUEL DEL HOYO, B. *et al.* (2000): *Zapatos de cristal. La mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*. Confederación Sindical de CC.OO. País Valenciano.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, A. J. *et al.* (1988): *La confección al sur de Córdoba*. Universidad de Córdoba.
- SANCHÍS GÓMEZ, E. (1984): *El trabajo a domicilio en el País Valenciano. Una aproximación a la economía sumergida*. Instituto de la Mujer. Universidad de Valencia.
- SCHREYOGG, G. (1980): «Contingency and Choice in Organization Theory». *Organization Studies*, 305-326.
- SCHUTTER, R. y CRABBÉ, C. (2000): *La moda al desnudo: doce preguntas sobre las condiciones laborales en la confección textil*. Icaria Editorial. Barcelona.
- SCOOT, J. W. (1993): «La mujer trabajadora en el siglo XIX». En Duby, G. y Perrot, M. (dir.) (1993): *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Tomo IV. Taurus. Madrid: 405-435.
- SELZNICK, P. (1996): «Institutionalism old and new». *Administrative Science Quarterly*, 41: 270-277.
- SIMON, H. (1957): *Administrative Behavior*. Macmillan. New York.
- STENGG, W. (2001): «The textile and clothing industry in the EU: A survey». N.º 2. *Enterprise Papers*. European Communities. Bélgica.
- TEZANOS TORTAJADA, J. F. (2002): «Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas». *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 35: 35-54.
- TRIGLIA, C. (1993): «Distritos industriales italianos: ni mito ni interludio»; en Pyke, F.
- VARELA, J. (1997): *El nacimiento de la mujer burguesa: el cambiante desequilibrio de poder entre sexos*. La Piqueta. Madrid.
- WILHELMI DE DÁVILA, B. (1993): «Aptitud de la mujer para todas las profesiones. Razón del movimiento a favor de la mujer (1893)». En Durán, M. A. (coord.) (1993): *Mujeres y hombres: La formación del pensamiento igualitario*. Castalia. Madrid.
- WOOLCOCK, M. (1998): «Social Capital and economic development: toward a theoretical syntesis and policy framework». En: *Theory and Society*, 27.

RESUMEN

Espacios de vulnerabilidad social en el proceso de deslocalización empresarial. El Sur como estrategia

La deslocalización de las unidades productivas como estrategia, en su proceso de búsqueda de la rentabilidad a través del bajo coste de la mano de obra, es una tendencia presente en la economía mundial. Y este impetuoso proceso comenzó su dilatada trayectoria en determinados enclaves de países industrializados que, por sus peculiaridades en los ámbitos económico y social, se conformaban como idóneos para aquellas empresas que buscaban espacios prolíferos para su asentamiento: las zonas rurales.

En este contexto, el propósito de este trabajo ha sido analizar la implantación y supervivencia del sector textil/confección en el ámbito rural andaluz. Pervivencia que se explica como consecuencia de un peculiar modelo de organización productiva y las particularidades del capital social, en los que resulta determinante el carácter agrario y rural del territorio. Teniendo además una destacada relevancia el ciclo vital de los actores sociales protagonistas: las mujeres costureras.

Todo ello a través del estudio de caso de los municipios de la provincia de Jaén y empleando la triangulación como método de análisis que, a través de la combinación de las técnicas de la encuesta y la entrevista en profundidad, ha proporcionado la posibilidad de aproximarnos a esta realidad compleja, atestada de empleo oculto y economía sumergida.

PALABRAS CLAVE: deslocalización empresarial, ámbito rural, industria textil, desigualdad de género, normas sociales y capital social.

SUMMARY

Social vulnerability areas in the process of relocation business. The South as a strategy

It is well known that firms use to relocate their plants as part of their strategy to lower labour costs and increase profitability. This process has also taken place in rural areas within industrialized countries due to its suitable social and economic peculiarities.

In this context, this research has analyzed the founding and survival of the textile sector in rural Andalusian areas. Our main conclusion is that such survival must be understood as a consequence of some particularities in the production mode and social organization. Namely, within the agrarian and rural character of the territory, we have found that the vital cycle of seamstresses women play a quite relevant role.

The research conclusions are based in the study of several municipalities in the area of Jaen. To come closer to this complex reality, crammed with informal economy, we have taken advantage of triangulation as a research method, using a combination of survey analysis and in-depth interviews.

KEY WORKS: Relocation, rural context, textile Industry, gender inequality, social norms and social capital.